VALORACIÓN AL PARAGUAY

Gafilat dará evaluación final en julio del 2022

Destacan el trabajo que se está realizando de manera conjunta para el combate al lavado de activos.

GENTILEZA

El comité se reunió para coordinar acciones de los siguientes estadios de la evaluación mutua.

La evaluación del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat) se inició el 18 de noviembre del 2019 con la visita de las autoridades del organismo intergubernamental; posteriormente se respondió al cuestionario y se realizó una retroalimentación. En el 2021 los evaluadores volvieron al Paraguay para proseguir con el procedimiento y en julio del 2022 se tiene prevista ya la evaluación final, según adelantaron desde la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero (Seprelad).

El martes 28 de diciembre pasado, el Comité Interinstitucional del Sistema Antilavado de Activos y contra el Financiamiento del Terrorismo se reunió para coordinar acciones de los siguientes estadios de la evaluación mutua a la que está siendo sometido el Paraguay. El ministro de la Seprelad, Carlos Arregui Romero, destacó el gran trabajo que se está realizando de manera conjunta para el combate al lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva. Además, comunicó sobre el recibimiento del segundo borrador del Informe de Evaluación Mutua (IEM) y el resumen ejecutivo, remitido por parte del equipo evaluador del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica. Cabe destacar que en cuanto al cumplimiento técnico se ha dado un paso muy importante como país con la promulgación de 10 paquetes de leyes que ponen al país en un contexto internacional destacado en ese aspecto.

AUTORIDADES

Del encuentro realizado en el Instituto del Banco Central del Paraguay (BCP) participaron, además, la ministra Carmen Marín, como titular de la Unidad de Gestión de la Presidencia de la República; los miembros del directorio del BCP Fernando Filártiga y Humberto Colmán; la superintendenta de Seguros (SIS), María Graciela Mora de Talavera; el intendente de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento del Terrorismo de la SIB, Franklin Boccia. En tanto, por el Ministerio Público estuvieron presentes la fiscala adjunta de Delitos Económicos y Anticorrupción, Soledad Machuca, y el fiscal de Asuntos Internacionales Manuel Doldán; en cuanto a la Seprelad, la directora general de Análisis Financiero y Estratégico, Carmen Pereira, entre otras autoridades.

El Gafilat es un organismo intergubernamental regional que agrupa a 17 países de América del Sur, Centroamérica, América del Norte y el Caribe para prevenir y combatir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva (LA/FT/FPADM) a través del compromiso de mejora continua de las políticas nacionales de prevención y combate a dichos temas, así como la profundización en los distintos mecanismos de cooperación entre los países miembros.

TETÃ HA TEKO POÃÃ
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguái Ñeñyguera mbaé

LPN SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS"-AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - ID. 403.608

- CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.

- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 358; al Ejercicio Año 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.

- FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 04/01/2022 08:00 HS.
- INICIO PROPUESTA: 11/01/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 12/01/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 12/01/2022 08:10 HS.
- FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 21/01/2022 11:00 HS.
- FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 21/01/2022 11:15 HS.

INFORMACIONES:
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 1
NIVEL CENTRAL TELÉFONO: (021) 2374 290

20621

EN SUDAMÉRICA

Proyectan al país como la segunda mejor economía

Cepal coloca a Paraguay con una proyección de expansión del PIB del 4% para este año.

Paraguay será el segundo país con mayor crecimiento económico en la región, según Cepal.

En la región sur de América, Paraguay será la segunda economía con mayor crecimiento en este 2022, solo por debajo de Perú, según las nuevas proyecciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). El organismo internacional coloca a Paraguay con una proyección de expansión del PIB del 4% para este año.

Perú, que lideraría el bloque sudamericano con 4,4%, seguido de Paraguay con 4% y Colombia con 3,8%; en tanto que Bolivia ostenta el cuarto lugar con 3,5% y Uruguay aparece en el quinto puesto con 3,2%.

De acuerdo a las proyecciones de crecimiento económico para el 2022, Paraguay se ubica entre los países mejor preparados para enfrentar el nuevo año, por encima de todos los países del Mercosur, con perspectivas similares a otros a nivel continental.

Las perspectivas, sin embargo, pueden variar dependiendo de "los avances desiguales en los procesos de vacunación y la capacidad de los países para revertir los problemas estructurales detrás de la baja trayectoria de crecimiento que exhibían antes de la pandemia", señala el organismo en su "Es dio económico de Amér Latina y el Caribe".

Entre las economías grandes, hay algunas co Chile y Colombia que es razonablemente bien p cionadas para recuper en el 2022, incluso en m de la ansiedad por la vari Ómicron, según recoge Mundo de Benjamin Ge vicedirector del Progr América Latina del centr estudios Wilson Center sede en Washington.

DOLORES DE CABEZA

De acuerdo al experto, se el portal IP, uno de los do de cabeza en el mundo y rica Latina es la escal la inflación durante est Aunque el crecimiento recuperando paso a pas región, el costo de vida bién está subiendo y gente reclama que el s no le alcanza para co suficientes productos.

En ese sentido, Pa cierra el año con un ción cercana al 7% s último reporte del B cifra similar al de como Perú, Uruguay, Chile, pero inferior del 10% de Brasil y 50% de Argentina.

CIFRAS PRELIMINARES INDICAN 3,6%

Déficit fiscal 2021 cerró dentro del margen PGN

Ingresos totales se incrementaron 13,7% debido al buen desempeño tributario, que creció 15,8%.

Al cierre del 2021, el déficit fiscal habría alcanzado el 3,6% del Producto Interno Bruto (PIB), equivalente a G. 9.941,3 mil millones (US$ 1.458,9 millones), según datos preliminares del Ministerio de Hacienda. De esta manera, el resultado fiscal se habría mantenido dentro de lo autorizado en el Presupuesto General de la Nación (PGN) 2021.

Los ingresos totales registraron un incremento de 13,7%, explicado principalmente por el buen desempeño de los ingresos tributarios que se incrementaron en 15,8% frente a un complicado 2020. Las compras en los insumos de salud y contratación de personal de blanco habrían contribuido al aumento del gasto público.

Por el lado de la inversión, esta alcanzó un nivel de G. 7.867 mil millones, lo que representa el 2,9% del PIB. El presupuesto del 2021 priorizó los sectores de salud, educación, fuerzas públicas y programas sociales tradicionales para hacer frente al contexto y fijar bases para una recuperación económica.

"No obstante, se precisa avanzar en la mejora sostenida de la calidad del gasto para regresar, lo antes posible, al equilibrio fiscal que evite el crecimiento insostenible del endeudamiento público", señala el análisis de la consultora Mentu.

CENTILEZA

El Ministerio de Hacienda estima que el resultado fiscal del 2021 se ajusta a lo previsto en el Presupuesto General.

INGRESOS

En diciembre pasado, la Subsecretaría de Estado de Tributación recaudó G. 1,00 billón (US$ 148 millones) en efectivo y G. 50.224 millones (US$ 7 millones) en compensaciones con créditos fiscales, alcanzando la suma de G. 1.055.524 millones (US$ 155 millones). En términos de recaudación acumulada en efectivo, al cierre de diciembre, la SET presenta una variación positiva interanual del 11% en relación con el ejercicio fiscal 2020 y una variación positiva de 11,4% por encima del 2019.

A pesar de la situación de pandemia vigente, se mantiene un crecimiento positivo en la recaudación, lo cual representa un dato significativo para el financiamiento de los compromisos del Estado.

TESÁI RA TEKO POÃÃVE Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguai tekyguara ambaie

LPN SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS"-AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL – ID. 403.608

- CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.
- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 358; al Ejercicio Año 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
- FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 04/01/2022 08:00 HS.
- INICIO PROPUESTA: 11/01/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 12/01/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 12/01/2022 08:10 HS.
- FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 21/01/2022 11:00 HS.
- FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 21/01/2022 11:15 HS.

INFORMACIONES:
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES, M.S.P. y B.S.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 1
NIVEL CENTRAL TELÉFONO: (021) 2374 290

20621

FINALIZÓ PLAN AÑUA

Piden beneficiar al consumidor

Desde la Sedeco indicaron que de forma permanente realizan controles de los productos de la canasta básica.

Como se había anunciado en la última semana de noviembre, el plan "Añua, abrazo solidario", con descuentos en ciertos productos de la canasta básica, lanzado por el Gobierno en alianza con el sector privado, se extendía hasta el 31 del mes de diciembre, por lo que los precios volvieron a la normalidad.

Sobre el tema, el ministro de la Secretaría del Consumidor y el Usuario (Sedeco), Juan Marcelo Estigarribia, manifestó que de forma permanente realizan los controles de los productos de la canasta básica, así como también del combustible, y que apelarán a la buena predisposición de los comercios para mantener beneficios. "Vamos a instar a las empresas a que reduzcan su margen de ganancia y den más posibilidades al consumidor", expresó Estigarribia en contacto con la 1020 AM.

Hay que mencionar que la iniciativa de la Alianza Público-Privada consistía en la reducción, descuentos especiales o promociones en casi 300 productos en los puntos habilitados.

IMPUESTOS ESPECIALES

Gobierno prorroga hasta marzo plazo del IVA y el ISC

En la Asociación de Restaurantes del Paraguay tuvo buena receptividad la medida anunciada.

La extensión es para seguir favoreciendo a los sectores más afectados por la pandemia como hoteles, restaurantes y eventos.

El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, amplió hasta el próximo 31 de marzo del 2022 los regímenes especiales y transitorios de reducción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) para seguir favoreciendo a los sectores más afectados por la pandemia como hoteles, restaurantes, eventos y con la finalidad de consolidar la recuperación económica.

Mediante el Decreto N° 6440/2021 se establece el régimen especial del IVA para el arrendamiento de inmuebles destinados a actividades empresariales, con una base imponible del 50%. Así también, el régimen especial del IVA para la prestación de servicios de alojamiento en hoteles, restaurantes y abastecimiento de eventos en el mercado local y una enajenación de paquetes turísticos con destino en el país, que establece una base imponible del 50%.

El régimen especial del IVA sobre la prestación de servicios de alojamiento rural, de transporte turístico, de guías de turismo y de organización de eventos, que establece una base imponible del 50%.

Por otra parte, el Decreto N° 6440/2021 también prorroga hasta el 31 de marzo del 2022 el plazo de vigencia del Decreto N° 5585 del 1 de julio del 2021, por el cual se modifican temporalmente las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) para determinados productos comprendidos en la Ley N° 6380/2019, De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional.

BUENA RECEPTIVIDAD

Desde la Asociación de Restaurantes del Paraguay (ARPY) señalaron que la extensión hasta marzo de la reducción de la carga impositiva tuvo buena receptividad en el sector. El presidente del gremio, Oliver Gayet, comentó que la respuesta de los miembros de la Arpy fue que "esta vez sí hay algo que les conviene".

"Seguimos los gastronómicos luchando por seguir dando empleos y volver a la normalidad. Gracias Arpy por todo el trabajo que venís haciendo por el sector", manifestó el empresario en su cuenta de Twitter.

El Gobierno anunció que se mantendrá la reducción de la carga impositiva para los sectores de hoteles, restaurantes, eventos y turismo hasta marzo del 2022. Esta medida regía en principio hasta el 31 de diciembre. Con ello, se busca contribuir con la recuperación económica de estos sectores mediante el Programa Añua.

MUVH

Disponen de más de 1.000 subsidios

Los interesados pueden entrar en https://ama.muvh.gov.py/ o contactar al (021) 413-3137.

ARCHIVO

El Ministerio de Vivienda aumentó el subsidio a G. 34.000.000

El Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) cuenta con más de 1.000 subsidios para mejoramiento o ampliación de viviendas en situación de deterioro o con hacinamiento, ubicadas en las ciudades del área metropolitana de Asunción. Dichos subsidios son otorgados en el marco del proyecto AMA-BID, financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo.

El monto total del subsidio fue recientemente aumentado a G. 34.000.000, con el objetivo de reducir el déficit habitacional de orden cualitativo. En ese contexto, el MUVH trabajó para la aprobación del aumento del monto (no reembolsable), logrando la suma mencionada, siendo anteriormente de G. 17.800.000.

Con esta ayuda estatal los beneficiarios pueden realizar mejoras a su vivienda como en el arreglo de techos, paredes, pisos, baños, separación de habitaciones, instalaciones de agua potable, desagüe cloacal, etc.

TEKÁ HA TERO PORÃVE
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL
Paraguái Ñemoñare

LPN SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS"-AD REFERÉNDUM - PLURIANUAL - ID. 403.608

- CONVOCANTE: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Dirección Operativa de Contrataciones, con sede en Pettirossi esq. Brasil. Asunción, Paraguay.
- FINANCIAMIENTO: El pago del Suministro se efectuará con fondos previstos en el Objeto de Gasto 358; al Ejercicio Año 2022; asignado al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; y de conformidad al Plan de Caja. El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023.
- FECHA DE CONSULTA: desde su publicación hasta 04/01/2022 08:00 HS.
- INICIO PROPUESTA: 11/01/2022 08:00 HS.
- FIN PROPUESTA: 12/01/2022 08:00 HS.
- COMPETENCIA: 12/01/2022 08:10 HS.
- FECHA TOPE DE ENTREGA DE LAS OFERTAS: 21/01/2022 11:00 HS.
- FECHA DE APERTURA DE SOBRES: 21/01/2022 11:15 HS.

INFORMACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES. M.S.P. y B.S.
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES – UOC N° 1
NIVEL CENTRAL TELÉFONO: (021) 2374 290

20621

SENACSA DESTACA PRODUCCIÓN GANADERA 2021

Sector pecuario superó picos logrados en 2014

Hubo una exportación de casi 600 mil Tn por más de US$ 2.000 millones, refirió José Carlos Martin.

En el 2021 se obtuvieron cifras récord, tanto en producción como exportación dentro de todo el complejo pec

El presidente del Servicio Nacional de Salud y Calidad Animal (Senacsa), José Carlos Martin, catalogó el 2021 como uno muy bueno, destacando los récords obtenidos tanto en producción como exportación al sector pecuario. Dijo que experimentaron muy buenos ingresos, producto de los diferentes servicios que brindan al sector pecuario, por lo que calificó al 2021 como un año para "encuadrar", esperando los mismos números en 2022.

"Si nosotros vemos todo el complejo pecuario, tenemos una exportación de casi 600 mil toneladas por un valor de más de US$ 2.000 millones. Con esto tuvimos un récord en producción, en faena, en procesamiento animal y en las exportaciones", expresó en Paraguay TV.

Y el término de buen año y una muy buena producción alude a que superó al último récord que fue en el 2014, cuya producción no alcanzó siquiera a la más reciente del 2021, con casi 2.180.000 cabezas faenadas en las distintas plantas procesadoras.

Los números revelan el gran dinamismo que tuvo el sector, por lo que fue un gran año de récords tanto en exportación y producción, no solo en carne bovina, sino también crecimiento en el rubro porcino.

CARNE BOVINA

Con relación a la carne bovina en particular, en generación de divisas también obtuvo un récord histórico, que no se superaba desde el 2014, cuando fue el mejor año de la carne paraguaya, porque se exportó por valor de US$ 1.598 millones, con aumento del 43% frente a los del 2020, cuando fue por valor de US$ 1.115 millones. En volumen, el incremento fue del 20,49%, con 326 toneladas embarcadas.

Y la diferencia porcentu superávit entre valores y men se puede explicar p cotización de la carne p guaya, que se situó en 4,89 el kilogramo, el mej los últimos 5 años, 18% que el precio en 2020 cu fue de US$ 4,11. Esto se a una mayor demanda i nacional del commoditie benefició a Paraguay c productos ganaderos.

RECAUDACIÓN 2021

Aduanas cerró otro año récord

La DNA registró ingresos de 26,3% por encima del año 2020, cuando recaudó más de G. 9,5 billones.

Al cierre del año 2021, en términos acumulados, los ingresos aduaneros superaron los G. 12 billones, equivalentes a unos US$ 1.782 millones, monto que se ubicó en el primer lugar en el top 5 de mejor recaudación de todos los tiempos, según el reciente informe de la Dirección Nacional de Aduanas (DNA).

En el ejercicio recientemente terminado la Dirección registró ingresos de 26,3% por encima del año 2020, cuando se recaudaron algo más de G. 9,5 billones. En términos absolutos los ingresos aduaneros aumentaron en algo más de G. 2,5 billones, comparando lo recaudado en el ejercicio 2021 con lo ingresado en el año 2020.

La recaudación promedio mensual durante el ejercicio 2021 fue de un poco más de G. 1 billón, lo que constituye también un hito en materia de ingresos aduaneros.

DÉFICIT DE LLUVIAS

Producción bajará a 7 millones de Tn

Productores indicaron que se deben generar las condiciones para la reestructuración de deudas.

La Unión de Gremios de la Producción expresó su preocupación por el alto déficit de lluvias desde el 10 de diciembre. De las 10 millones de toneladas cosechadas en el 2021, este año se llegaría "con suerte" a 7 millones, publicó ayer hoy.com.

"Setiembre, octubre y noviembre mostraron un buen portamiento, con lluvias cientes para el campo y apuntaba a una zafra no Sin embargo, en diciemb cerró la canilla" y come sentirse el déficit de que hasta hoy no se n liza", indicó el portal, s explicó el titular de la Héctor Cristaldo, quien a que esa falta de agua sufri lleva a la planta a morir de madurar.

"De que va a haber un dida importante y que una cosecha inferior, es certeza", opinó Cristald